

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Domingo 20 de Enero de 1901

Año XVII = Núm. 4851

Supieran al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndese al por mayor, en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortel, San Pablo, núm. 84.
189-160

+
LA SEÑORA

Doña Francisca Gutiérrez Vega

ha fallecido el día 19 de Enero de 1901, á los 55 años de edad
D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Clemente Pérez González; su hija doña Filomena; hermanos, hija é hijos y nietos políticos; primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy Domingo, á las cuatro de la tarde, desde la Casa mortuoria, Plaza Mayor, núm. 7, al Cementerio, y al funeral que se celebrará el Lunes 21, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Pretoria 19.—El cuerpo de ejército que manda el general Botha, se reconcentra entre Pretoria y Machadodorp. Dewet marcha sobre la plaza de Ermelo.

Pontevedra 19.—En el caserío de Sampeujo ha sido asesinada una anciana, que la arrojaron al cibo de un molino, pereciendo asfixiada.

Pretoria 19.—Ha sido nombrado gobernador de Bloenfontein el general Tucher.

Hong-Kong 19.—En Consejo de guerra han sido condenados á diversas penas los amotados del acorazado «Barfleur».

Osborne 19.—La enfermedad que padece la Reina Victoria es un catarro gástrico. Hállase completamente impedida de un lado.

Durban 19.—8.000 boers se concentran para invadir el Natal.

Barcelona 19.—Circula con bastante insistencia que ha llegado á esta capital una amante pareja, que se supone son el pintor Folchi y Elvira de Borbón.

El lunes se celebran en la catedral honras fúnebres por el eterno descanso del obispo Morgades.

Témense manifestaciones desagradables. Se han tomado grandes precauciones para evitarlos.

Se asegura que el vapor inglés «Elirefi», ha sido regalado por un importante banquero londinense á los carlistas.

En los días 12 y 14 desembarcó, en el puerto de Castellón, 2.000 fusiles reformados, dos cañones rápidos y seis ametralladores.

Entrada de Consejo.
El señor Azcárraga ha manifestado que éste tendría carácter administrativo.

El Ministro de la Gobernación lleva un expediente para eximir de las formalidades de subasta los aparatos con destino al laboratorio Cajal.

El de la Guerra quitó importancia al arresto de algunos oficiales en Palma.

Allende informara acerca de un proyecto de arriendo de la contribución industrial en Cataluña á una sociedad de gremios, patrocinada por la del Fomento Nacional. También informará sobre las reclamaciones que han elevado algunos fabricantes de caña y remolacha, acerca de la producción del alcohol industrial, pidiendo una ley que les facilite la fermentación de las melazas.

Se despacharán los expedientes de adquisición de papel para la Dirección general de Loterías. Se formulará el pliego de condiciones para contratar la impresión y encuadernación de las estadísticas generales del comercio exterior y cabotaje, desde 1900. La concesión de un crédito de un millón de pesetas para la extinción de la langosta. La creación de un arbitrio permanente sobre la importación de cereales y harinas en Canarias. Colocación de aparatos contadores en la fabricación de alcoholes, pagándose á plazos el impuesto, adoptando medidas que favorezcan la venta del alcohol industrial. Lleva también un expediente sobre la terminación en el cargo de presidente de la Junta de administración de vigilancia de la Aduana de Barcelona, de don Manuel Girona, por cesar como presidente de la Cámara de Comercio, modificando el decreto para que pueda continuar ejerciendo la presidencia de la Junta.

Las fiestas de la boda de la reina Guillermina comenzarán el día 31.

Burdeos 19.—Dos periodistas investigaron un crimen antes que la justicia, detu-

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Epoz y Mina, núm. 8.

M. CARDENAS
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Surtido completo en artículo de viaje y caza.
Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.
15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO
Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca extenuamiento.
De venta, en todas las Farmacias.
90-a-8

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo
—BRASIL—
PASAJES GRATIS
para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.
Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.
Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).
Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región
DON CANDIDO DALAMA
Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

QUINTAS DE 1901
Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico por
LA NACIONAL
Dirigirse á sus representantes don Lope Bueno del Castillo, Plaza de Santa Eulalia, números 7 y 8, y á don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitigudino).
a-4

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

REPARACION
Como verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en el lugar correspondiente, se hacen formales gestiones para lograr quede sin efecto el traslado á Cáceres del señor Ortega y Frías, digno gobernador de esta provincia.

El señor Lafuente y algunas otras importantes personalidades salmantinas, han dirigido, en este sentido, expresivos telegramas al presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, en cuyo ánimo habrán de pesar además, seguramente, las recomendaciones de los representantes en Cortes que residen en Madrid, y se interesan por la continuación en el mando de la primera autoridad provincial, que tantas simpatías se ha conquistado entre nosotros por su celo y probidad.

Como se trata de una petición justísima y de evitar que prevalezcan imposiciones de cierto género, es de esperar que los trabajos que se están realizando, sean eficazmente secundados por otras entidades importantes.

La Diputación provincial, el Ayuntamiento y otras corporaciones, que conocen lo que el señor Ortega y Frías vale y merece, deberían aunar sus esfuerzos para que no prevalezca la injusticia que se pretende realizar.

BANQUETE AL DOCTOR PINILLA

Los alumnos de Patología Médica, de nuestra Facultad de Medicina, se reunieron anoche, en el Hotel Castilla, para celebrar el acertado nombramiento de profesor de dicha asignatura, á favor del sabio y joven doctor, don Hipólito Rodríguez Pinilla, con un banquete en honor del mismo.
A dicho acto, y previa invitación, asistió también el doctor Segovia, recientemente nombrado decano de la Facultad.
Durante la comida reinó, entre profesores y alumnos, la más cordial familiaridad y, al descorcharse el champagne, el aven-

tajado alumno, don Juan Sánchez y Sánchez, dió la enhorabuena al doctor Pinilla, é interpretando los sentimientos de sus compañeros y en un período brillantísimo, dijo que, los que verdaderamente estaban de enhorabuena, eran él y sus condiscípulos, por tener un guía tan sapientísimo como el doctor Pinilla en el intrincado laberinto de las ciencias médicas.

El doctor Pinilla, con su persuasiva elocuencia y profundamente emocionado, demostró, entre atronadores aplausos, la gran diferencia que existe entre el profesor de los tiempos de Fray Luis de León y el de nuestros días; evidenciando que el profesor de hoy, lejos de separarse de sus alumnos, debe ser el primero de ellos, y como tal, «comer juntos alguna vez y siempre, absolutamente siempre, ser inseparables para el estudio.»

El decano, doctor Segovia, lleno de fogosidad y de entusiasmo, pronunció un magistral discurso, terminando su hermosa oración diciendo que: «cuanto vale, cuanto posee y cuanto puede poseer, está dispuesto á sacrificarlo con tal que cuantos médicos ostenten el título de nuestra Universidad, no solamente estén á la altura de los que le tienen expedido por los demás centros de Europa, sino que con orgullo digan: «yo soy médico de la ilustre y vieja Salamanca.»
Fue aplaudidísimo.

CARTA DE MADRID

Enero 19.
Alcance de noticias

En la calle del Oso, un enamorado, celoso de su novia, la ha matado, suicidándose después. En gravísimo estado ha sido conducido al Hospital general.

Gijón 19.—Continúa la huelga en el mismo estado, sin que hayan podido venir á un acuerdo obreros y patronos, á pesar de las activas gestiones que las autoridades vienen practicando. Se han tomado grandes precauciones para evitar nuevos disturbios.

Washington 19.—El Senado ha aprobado una ley reorganizando el ejército de la Unión.

Londres 19.—Durante la enfermedad de la Reina Victoria, dícese que se encargará de la Regencia el Príncipe de Gales. El general Colville ha sido declarado de cuartel, mediante una sumaria, por haber aparecido deficiente al gobierno británico su gestión en el Africa del Sur.

vieron al criminal, obteniendo la confesión del delito, entregándole después a las autoridades.

En la Cámara de Viena se sentará un diputado aldeano de Finka, que no sabe leer ni escribir.

Paris 19.—El Duque de Broglie se halla agonizante a causa de un cancer en la lengua.

Barcelona 19.—El Ayuntamiento se reunirá mañana para acordar los festejos en honor del alcalde de la Argentina.

Muchos conventos preparan alojamiento a los frailes, para el caso de que los expulsen de Francia.

Tarragona 19.—En una casa del pueblo de Pasament ha estallado un cartucho de dinamita produciendo graves destrozos. Sin desgracias. El hecho obedece a una venganza personal.

El Cairo 19.—El emir Pacha ha enviado un mensaje al sultán de Turquía en favor de los armenios, amenazados de nuevos rigores. El documento es enérgico.

Roma 19.—El gobierno ha renunciado a contratar un empréstito para reforzar la flota.

El Papa ha entregado a cada cardenal, un pliego amarillo, cerrado, con instrucciones para el próximo consistorio.

Pamplona 19.—El miércoles se exhumó del convento de las Carmelitas descalzas, para trasladarlo, el cuerpo de la venerable Catalina de Cristo, compañera de Santa Teresa.

cotización de la Bolsa

- Interior, 70'90.
- Exterior, 77'60.
- Amortizable, 79'55.
- Nuevo amortizable, 92'35.
- Cubas viejas, 85'00.
- Cubas nuevas, 70'70.
- Empréstito de Aduanas, 103'10.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 500'00.
- Tabacos, 393'50.
- Paris vista, 36'75.
- Londres vista, 34'55.

AGENCIA ALMODOBAR.

Comunicado

LA SUBASTA DEL CORCHO EN VALDELOSA

Con el epígrafe con que encabezamos estas líneas, aparece un artículo en el número 4.765 de EL ADELANTO, correspondiente al día 24 de Octubre último, que autoriza a M. Bartolomé, en el que se ocupa de si se observa o no el pliego de condiciones bajo las cuales se llevó a efecto el arriendo del corcho del monte de esta villa; perjuicios que pueden irrogarse a personas que más o menos directamente a ello contribuyen, etc.

No hemos de detenernos para contestar al articulista que nos ha lanzado a este terreno con sus provocaciones e inexactitudes, en largos exordios o prefacios para desfigurar los hechos; hablaremos con la ingenuidad y sencillez que nos caracteriza; queremos que la imparcialidad guie nuestros pasos y que en nuestro ánimo no haya la más ligera pasión que impida la rectitud en los juicios; queremos no desempeñar nunca el papel de delatores, y mucho menos hacer alarde de erudición y de sabios, y por último, huir de pisar la arena en que la hipocresía se desarrolla y vive, pasando a contestar en la forma siguiente:

“El 30 de Enero de 1899 (dice el autor del artículo), se realizó la subasta para el aprovechamiento del corcho del monte “Vaqueril”, de esta villa, cuya subasta recayó en el mejor postor, don Tomás Coris, vecino de Tolosa, en la provincia de Gerona.

La cláusula segunda del pliego de condiciones, dice textualmente lo que sigue:

Para los efectos del aprovechamiento, queda dividida la extracción en diez campañas o años, en cada uno de los cuales podrán etc., citando además algunas condiciones y añadiendo: Pues a pesar de todas ellas, han transcurrido dos años y no se ha extraído un solo quintal de corcho.

Señor articulista: cómo omite usted en los datos que al público suministra, lo consignado en la condición novena del pliego y lo dispuesto en el último apartado del artículo 14 del reglamento de 7 de Octubre de 1896? Porque no le conviene. Pues si ha de juzgarnos el tribunal de la opinión pública, le aportaremos toda clase de datos.

Según las disposiciones citadas, el remate habría de ser aprobado por el ilustrísimo señor Director general de propiedades, y con tal fin, el señor Delegado de Hacienda elevó el expediente a dicha superioridad, la que declaró nula la subasta, en vista de lo cual, el Ayuntamiento, amante de sus administrados y previsor de que una nueva subasta no alcanzaría nunca el valor obtenido en la de que nos ocupamos, recurrió en alzada ante el excelentísimo señor Ministro del ramo y consiguió la aprobación de aquella en los últimos días del mes de Septiembre del año último.

Estará convencido el articulista de que no han transcurrido dos años, sino uno, porque entendemos que, sin estar aprobado el contrato, el arrendatario no podría extraer corcho, al menos que cometiese un atropello del pliego, y de esto parece se queja el comunicante: de que no haya sido extraído corcho en la época en que estaba pendiente de aprobación el remate; pero conste solemnemente que el pliego ha de ser en todas sus partes respetado.

No habrá pasado desapercibido al señor articulista el hecho de haber recurrido en alzada contra el fallo de la dirección general, que declaró nula la subasta, el Ayuntamiento, pero no el arrendatario, una de las mejores pruebas que podemos aducir, para demostrar de parte de quien está la ganancia. Pues si la fortuna que le atribuye el articulista al arrendatario, la hubiera previsto éste, cuando vino a ver el monte y dados sus conocimientos en la cuestión corchera, no hubiera ofrecido al pueblo en traspaso el arriendo y hubiérase apresurado a interponer el recurso de alzada en vez del Ayuntamiento, para si podía alcanzar la suerte que se le alejaba. ¡Ojalá viéramos convertido en arrendatario del corcho al señor Bartolomé, para que prácticamente conociera las pérdidas ó ganancias!

Las pérdidas para el arrendatario son inevitables; pasamos a demostrarlo, sino exactamente, al menos sin exagerar tanto como el calculista señor M., porque aunque pequesmos de inmodestos, tenemos mejores datos que él; basta que sea la industria a que hace años venimos dedicándonos.

La producción de corcho que este monte puede dar en los diez años, no excederá de unos 10.000 quintales, y teniendo en cuenta que, dada su mala calidad (pues el bueno es escasísimo), se paga cada un quintal a 17 pesetas (pues a 19 pocas veces ha llegado), importan 170.000 pesetas, rebajadas unas 10.000 pesetas a que ascenderán los gastos de acarreo y descorche, quedan en líquido para el arrendatario 160.000 pesetas; como la cantidad en que fué adjudicada la subasta sea 200.126 pesetas, resulta una pérdida para el arrendatario de 40.126 pesetas. ¿En qué quedamos, señor articulista? ¿Gana el arrendatario según usted 450.000 pesetas ó pierde 40.000 y pico? Póngase usted en el terreno de la razón, por Dios. ¿Conoce usted algún hombre que, viendo una ganancia tan enorme, la desprece, cediéndola al pueblo, ó se conforme con el fallo que de la misma le privara? Nosotros no, a menos que se tratase de un loco.

¿Qué nos quiere decir con lo que determina la 2.ª condición del pliego? ¿Que necesariamente tiene que extraer corcho todos los años el arrendatario? ¿Y si no existe? ¿Ignora el señor articulista que el anterior arrendatario extrajo todo el corcho aprovechable y que por esta causa no existe ninguno utilizable en la actualidad? ¿Quién vá sufriendo perjuicios con la falta de fruto más que el arrendatario?

Veamos lo que determina la condición 16.ª regla 3.ª:

“No podrá arrancarse corcho que tenga menos de ocho años, y durante el plazo de diez años del contrato, solo podrán verificarse dos pelás, etc.” luego los árboles que en los dos primeros años fueran extraídos, podrían serlo en los dos últimos; pero no sucederá así con los que se dejan por descascar, y en todo caso, siempre quedará en el arbolado, al terminar el arriendo, corcho de ocho años de edad.

Protestamos de los inexactos razonamientos empleados por el señor articulista para demostrar al pueblo, que le defiende, que aboga por sus intereses y por los del Estado, toda vez que al pedir la rescisión del contrato, pide la ruina del pueblo, abre las puertas del hambre y de la miseria, pues todo el mundo sabe, por imperito que sea, que en una nueva subasta no alcanzaría el corcho valor tan elevado, y el que pide la escasez de los ingresos no favorece a los pueblos, les perjudica notablemente; debemos pedir todos justicia, que nos guíe la virtud de dar a cada uno lo suyo, que reine el sosiego y buena correspondencia de unos con otros, que el respeto y la veneración no desaparezca nunca y, por último, que sea castigado todo el infractor de nuestras leyes para bien de la sociedad.

Nos abstenemos de contestar al parrufito que dedica el articulista al que firma, como alcalde, diciendo solamente que carece de verdad lo allí dicho, y por esto, nos vemos en la necesidad de acudir ante los tribunales de justicia, donde seremos más extensos y quedará cada cual en el lugar que corresponde.

MANUEL MATEOS.

QUISICOSAS

Con esa capa no llevará V. frío. ¿Eh...e...e. ¿?

Esa es la cobita que ahora está de moda, ese es el *timito* tan original, esa es la terrible necia *mala pata* que por todas partes se oye en la ciudad. Porque ese es un *chiste* que lo invade todo. lo mismo en la Plaza, que en el Arrabal, ve usté a ciertos *puntos*, que a señoras se como a caballeros, van a preguntar: [rias “¿Con ese sombrero no tendrá usted frío, eh?” Vaya un *timito*. Qué guasones ¡ahl! ¿De dónde ha salido gracia semejante? ¿No se sabe nada? ¿Quién lo trajo acá? Ese es tan buen *golpe*, vamos, con franque ¿Ha sido de extrangis ó es original? [za, ¡Qué buena ocurrencia! ¡Vaya una *asaura* la de los autores! Ya no hay más allá. Eso es *sinderesis*, eso es gracia en tarros, eso es tener sombra, eso es tener sal. Lástima que el nombre de los inventores nunca, aunque se intente, lógrese aclarar, y que su modestia nos prive del gusto de poder premiarle su magín bestial, haciendo lo propio que aquel individuo, por más señas miembro de la autoridad, a quien un pilluelo le fué con el *timio* “no tendrá usted frío con ese gabán”, y echándole mano, le mandó a la “churra”, donde le obsequiaron con una *ensald* de abundante fresno que le puso al “golfo”, a cincuenta grados de calor ó más. Y es fama que entonces a su vez le dijo ese ciudadano de la autoridad: “No tendrás tú frío con esa paliza, ¿eh? si eso te abriga más que un buen gabán.”

Recortes

Al *Noticiero Salmantino* le han telegrafado desde Madrid, que se anuncia la boda de la *Infanta Eulalia* con el Duque de Medinaceli.

Pero es el caso que, hasta la fecha, no se sabe que la supuesta novia haya envidado.

Lo que no dice el colega es si ha recibido muchas felicitaciones por las excelencias de esa información telegráfica.

Crónica local y provincial

AVISO

“Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que hemos puesto en circulación los recibos para pago de suscripción de EL ADELANTO, rogándoles que los hagan efectivos a su presentación, sin otro aviso que el presente.”

Hállase enfermo, aunque ligeramente, por fortuna, don Alberto Aparicio, presidente de la Audiencia.

Don Javier Rojas, oficial de la Inveftigación de Hacienda en esta provincia, ha pasado por la desgracia de ver morir, en Andújar, a una hermana, casada con un distinguido médico de aquella localidad.

La muerte ha sido consecuencia de un alumbramiento prematuro.

Enviarnos a nuestro buen amigo, el señor Rojas, la expresión de nuestro sincero pésame.

En el pueblo de Parada de Arriba ha fallecido, a los 66 años de edad, el conocido y rico labrador don Elias Lucas, habiendo dejado por heredero de todos sus bienes a su amigo don Nicomedes Sánchez, vecino de Doñinos de Salamanca, dándole con esto pruebas de la buena amistad a que se hizo acreedor por ser un honrado y laborioso Comerciante.

Por dificultades halladas por la empresa para preparar la escena, ha sido aplazado hasta el martes el estreno en Madrid de la nueva zarzuela de Bretón, titulada *Covadonga*.

El tradicional baile del *Kanaklub* verificóse anoche, en el Salón Artístico, y resultó una fiesta tan animada y alegre como ordenada.

A pesar de las muchas máscaras que había, y de que la concurrencia era enor-

me, solo hubo algunos conatos de bronca que fueron reprimidos sin consecuencia.

El premio señalado para el mejor mantón de Manila, adjudicóse a la señorita Josefina Piés, que lucía uno precioso; y el que se concedía a la máscara disfrazada con más propiedad, lo alcanzó una *chula*, que resultó *chulo*.

El baile terminó a las tres de la madrugada.

ESPECIFICO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende a tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-15

Un crimen

En el pueblo de Sahugo, del partido judicial de Ciudad-Rodrigo, se ha cometido un homicidio del que ha sido víctima un joven de aquella localidad, llamado Eugenio González Hernández.

Este desapareció hace un mes sin que nadie supiera su paradero, hasta que, días pasados, fué encontrado su cadáver, con una herida en la cabeza, al sitio llamado Cañada de Valdemolino.

Como presunto autor del crimen, ha sido detenido y entregado al Juzgado de Ciudad-Rodrigo, Florencio Tomé Oreja, sobre el que recaen sospechas.

La «Plana literaria» de mañana contendrá el siguiente sumario:

Cada ocho días, *Ramón Barco*.—Diapasón normal, *Hipólito R. Pinilla*.—¡Me da pena verla! (versos), *Luis Romano*.—El canto del ruiseñor, *Juan Domínguez Berrueta*.—A la vida privada, *Alfredo Capus*.—Cuestión colonial (versos), *El de Marras*.—Advertencia.

A 2 817 pesetas y 46 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, en esta capital, en el día de ayer.

Nuestro querido colaborador don José González Castro, *Crotontilo*, ha sido premiado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, con motivo de haber presentado una Memoria al concurso de epidemias, titulada *Estudio clínico de la epidemia de fiebre tifoidea en Guijo de Santa Bárbara* (Cáceres), en el año 1899.

Consiste la recompensa obtenida en un accésit ó sea el título de socio corresponsal de tan docta corporación, que solamente se otorga a los trabajos que, acompañados del más riguroso incógnito y de reconocido mérito, acuden a dicho concurso.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés. —Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo, el médico del cuerpo de Sanidad militar, don Dionisio Tato.

Han regresado a esta ciudad don Juan de la Fuente y su distinguida esposa.

Según dicen los despachos de París, ya se ha hecho público el decreto del Ministerio de Hacienda, que ha de causar grandes perjuicios al comercio de exportación de España.

Dicho decreto establece que en lo sucesivo se aplicará una tasa de cinco francos por cada cien kilos de naranjas y limones que procedan del extranjero.

Nuestro querido amigo, don Enrique Esperabé Arteaga, ha salido para Segovia, donde está su señora, que se ha agravado algo en su enfermedad.

A las doce de la mañana de hoy se celebrará, en la casa consistorial, segunda subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos.

Se cree que por esta vez no quedará desierta.

Ha fallecido, en esta capital, la distinguida señora doña Francisca Gutiérrez Vega, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Clemente Pérez González.

Era la finada generalmente respetada en Salamanca por sus bellas cualidades, y su muerte ha sido muy sentida.

Ya sabe nuestro querido y distinguido amigo, la parte que en su dolor tomamos, y cuan de veras le acompañamos en él.

Reciba, pues, así como su apreciable familia, la expresión de nuestro más sincero pésame.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

Preciosas vistas nuevas de batallas

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Teatro del Liceo

Muy bien puestas en escena todas las obras que componía el programa de anoche, agradaron al público, que premió la artística labor de actores y actrices con aplausos y haciendo repetir algunos números.

El programa de las funciones que hoy por tarde y noche, han de representarse, es el siguiente:

Funciones para hoy Domingo 20 de Enero

TARDE

1.º La zarzuela en un acto y cinco cuadros, titulada

El Maestro de obras.

2.º El aplaudido juguete cómico lírico en un acto, nominado

La Nieta de su Abuelo.

3.º La aplaudida zarzuela en un acto y cuatro actos, titulada

María de los Angeles.

Entrada general TRES reales.

A las QUINCE y TREINTA (3 1/2)

NOCHE

1.º La aplaudidísima zarzuela cómica en un acto, titulada

Los dineros del Sacristán.

2.º La aplaudidísima zarzuela en un acto, titulada

El Grumete.

3.º La aplaudidísima zarzuela en un acto y cinco cuadros, que se titula

El Barquillero.

Entrada general TRES reales.

A las VEINTE y TREINTA (3 1/2)

El aprovechamiento

máximo industrial

Muchas veces se pregunta, ante la baratura de algunos artículos industriales, cómo será posible llegar a aquel precio límite, y en la mayoría de los casos, la contestación hay que buscarla en el aprovechamiento industrial de trabajo ó primera materia en fracciones que, por regla general, son perdidas en muchas industrias, cuando no existen otras complementarias.

Un caso: La fuerza representada por los gases de los altos hornos que, á pesar de su cuantía muy considerable, apenas si comienza á ser aprovechada en algunos países mediante motores especiales.

Dados los precios actuales de la fuerza y las enormes demandas de ésta, no es, como se vé, cosa de despreciar un factor que tanto puede influir en el abaratamiento de la producción.

También es objeto de cuidadoso estudio en muchos países, el aprovechamiento de la mayor suma de trabajo humano, mediante la utilización del que se realiza, ó puede realizarse, con pequeño esfuerzo y casi como medio de entretenimiento y distracción, siendo de ello un buen ejemplo la fabricación de determinados juguetes y objetos de madera toscamente labrada, que llegan á constituir en algunos mercados un comercio de alguna importancia, al par que son para el obrero cómoda ayuda para aumentar sus haberes.

Viene, por último, como otro de los medios del aprovechamiento máximo industrial, la transformación y utilización de los residuos de primera materia, procedente de la grande industria. No ha menester muchos razonamientos la evidenciación de la

importancia enorme que tenga esta utilización, que es base y fundamento de toda organización industrial bien entendida.

Ejemplos múltiples podrían ofrecerse de este aprovechamiento y del cuidado con que se le atiende en todos los países; pero vamos á limitarnos á un caso que al menos tiene el mérito de la novedad, pues que lleva muy poco tiempo de explotación. Se trata del «fibroleum»: obtiéndose este producto por el tratamiento químico de los desechos de cuero, procedentes de las fábricas y talleres de calzado, que hasta hoy casi solo se utilizaban para la elaboración de abonos.

Los recortes de cuero, reducidos á pedacitos de pequeñas dimensiones, son amontonados en grandes cubas, donde se dejan macerar con una solución alcalina, la cual, al disolver la sustancia que mantiene las fibras pegadas, las hace independientes unas de otras. Esta operación debe hacerse con mucho cuidado, para que el disolvente no llegue á alterar las fibras. Generalmente dura de 8 á 15 días y tiene lugar á la temperatura ordinaria.

Después de haber separado la solución alcalina, se lava la materia en agua fría y se lleva á un aparato desfibrador especial. La pulpa obtenida, muy suave al tacto, se envía á una pila refinadora, parecida á las que se emplean en papelera y la pasta que sale de ella, compuesta de fibras muy delgadas, largas, perfectamente aisladas, se lleva á la máquina de hacer papel, donde las fibras, al filtrarse, dan una hoja ligera, pero bastante resistente, que no pasa de 1/10 de milímetro de espesor. Arrollando las hojas sobre un cilindro, se superponen y adhieren fuertemente entre sí, teniendo otras cuyo espesor sería de uno á diez milímetros, que tienen el aspecto y la consistencia del cuero y que como suceden de éste, se emplean para los muebles y calzado barato.

Para las naciones, como España, tiene importancia decisiva la cuestión del máximo aprovechamiento industrial, que viene á ser en la industria lo que el cultivo intensivo en la agricultura.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45

TELEGRAMAS

Recomendaciones

Madrid 20.—En la Presidencia del Consejo de Ministros y en el Ministerio de la Gobernación, se han recibido telegramas del senador, señor La Fuente y de otros varios conservadores importantes de esa, interesándose por la continuación del señor Ortega y Frías en ese Gobierno civil.

Real enferma

Madrid 20.—De Londres dicen que la Reina Victoria se ha agravado en su enfermedad, temiéndose un fatal desenlace.

La ansiedad es general en Inglaterra.

Los periódicos indican que el Parlamento británico será convocado con urgencia, para acordar la regencia del Príncipe de Gales, mientras dura la enfermedad de la Reina.

Algunos creen esto innecesario, á causa de la gravedad de la enfermedad y por creer que ésta morirá muy pronto.

Silvelistas y liberales

Madrid 20.—Los más caracterizados silvelistas manifiestan públicamente que es imposible que continúe la actual situación, imponiéndose la vuelta inmediata de Silvela al poder, para normalizar la marcha política abandonando interinidades perjudiciales y peligrosas.

Los liberales, en cambio, se oponen á tal solución y manifiestan que si el señor Silvela ocupara ahora la presidencia del Consejo lo considerarían como la mayor humillación que se les podía imponer.

Consejo

Madrid 20.—En la Presidencia celebróse anoche Consejo de Ministros, en el que fueron aprobados algunos expedientes de Hacienda, y se acordaron las bases para el indulto que ha de concederse á prófugos y desertores, y que sólo comprenderá á los anteriores al reemplazo de 1895.

Estos podrán ingresar en filas, sin recargo alguno en el tiempo de servicio, y redimirse á metálico.

Además alcanzará el indulto á los delitos de imprenta, y á los que sufren arresto por delitos comunes.

Por último, acordó el Consejo celebrar, con motivo de la boda, los festejos ya conocidos.

Sin garantías

Madrid 20.—El señor García Alix expuso á sus compañeros de Gabinete la conveniencia de restablecer las garantías constitucionales, por entender que la actual situación, por los temores que revela de próximos trastornos, influye poderosamente en la subida de los cambios.

Discutióse tal proposición ampliamente y se convino en mantener la suspensión de las garantías, en vista de la agitación que se nota entre los carlistas.

Agonizando

Madrid 20.—Los últimos telegramas de Osborne presentan como desesperado el estado de la Reina Victoria, que ha perdido las fuerzas por completo y se halla en el período agónico.

Permanece medio dormida y teme que expire sin despertar.

El Emperador Guillermo ha marchado precipitadamente á Osborne.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 48 reales.

Id. corriente (sobre vagón), á 47.

Id. rubión, á 47.

Id. barbilla, á 46.

Centeno, á 35.

Cebada, á 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba.

De diez á doce, á 48.

Tendencia sostenida.

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentinillas, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.

(frente al café Suizo)

SE VENDE UNA CASA en un punto céntrico, rentando 7.000 reales al año. Para enterarse del precio y condiciones, calle de la Rua, núm. 85, principal. 8-8

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid). Informará el Director.

SE ARRIENDAN 25 buebras de tierras de labor en la socampana de la ciudad de Salamanca. Del precio y condiciones darán razón en la calle de San Jasto, núm. 54.

Por la Testamentaria de la viuda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30-8

SE VENDEN

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos, de pared grandes, en la zapatería de Victor Urreras Mulas, Rua.

SE VENDE la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gómez, Café del Siglo. 30-4

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que conyengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 8.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas; reforma las viejas é inservibles. Extrae, aplicando los anestésicos más modernos.

Precios módicos.

Doctor Rieseco, 1 (antes Toro); en la misma casa donde está la Central de Teléfonos

-a-

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA RN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

- 46 mil 500 millones de francos -

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para

la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus,

número 12. 100-8-20

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo

-Salamanca-

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'58.

Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina a las 10'51.

Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 21'46.

Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia a las 10'7.

Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, a las 16'5.

Sale para Plasencia, a las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

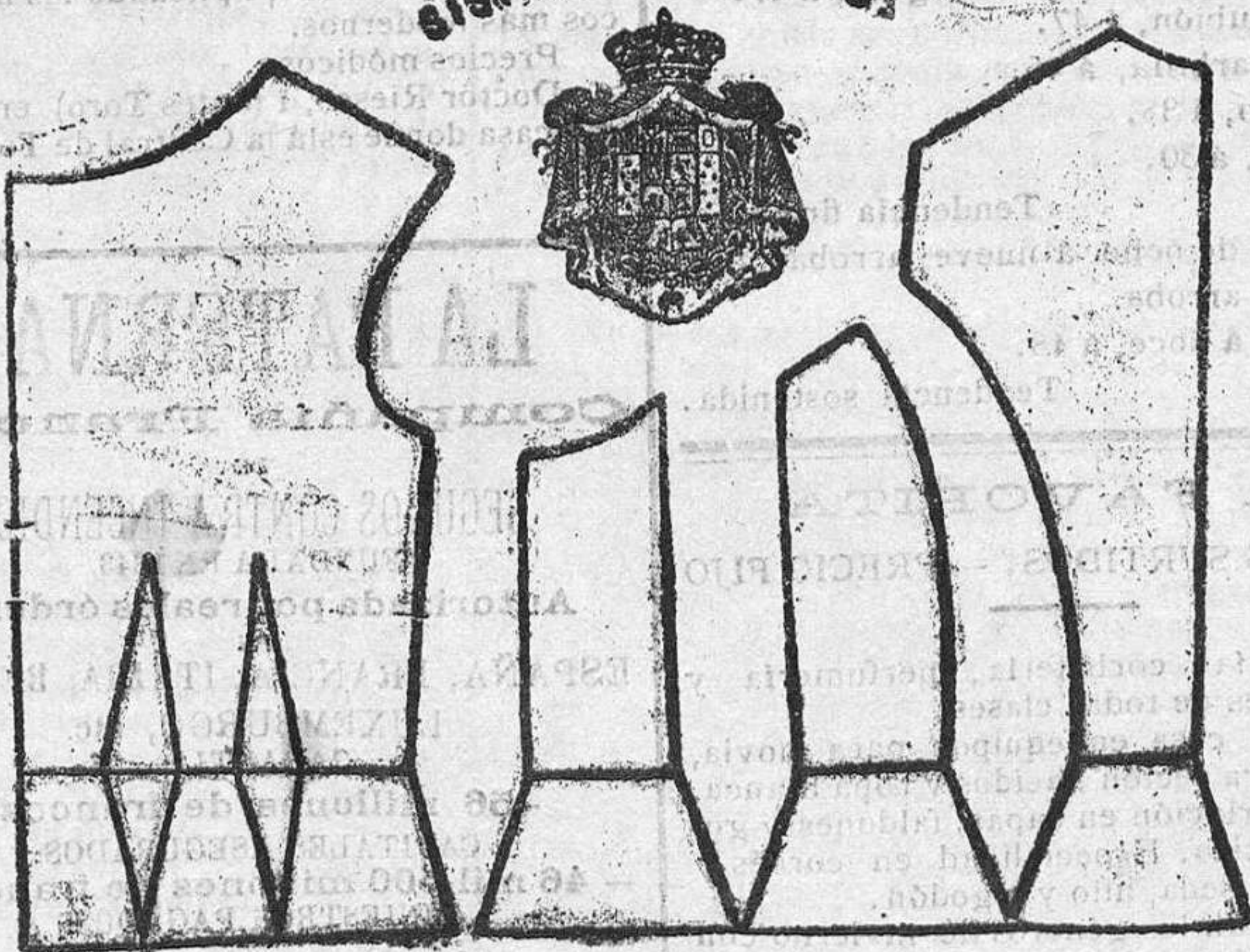
Llega de Zamora a las 12'18.

06-06

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de **RICARDO GONZALEZ MARTIN**

Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^a

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor a ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Iñigos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-2

FOMENTO NACIONAL

Sociedad anónima mercantil

con su nueva combinación

titulada

SEGURO VIDA GRATUITO

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad anónima de crédito y seguros a prima fija muy reducida, de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas.—Sobre la vida de los ganados.—Seguros de vida y supervivencia.—Seguros de incendios.—Caja de préstamos al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL

Sociedad anónima española de contra-seguros. La mediadora en nombre de la justicia entre el asegurado y la Compañía aseguradora.

Delegado en Salamanca

LEOPOLDO GARCIA

Para la implantación de estas sociedades se necesitan Agentes activos que disfrutaran buenas comisiones, en Salamanca y todos los pueblos de su provincia.

Para informes, dirigirse a la Delegación, calle de la Rua, 33. 15-10

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-69

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajantes, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, estereras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, canillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen retratos de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

TAHONA DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 87

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto. —a—

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSES

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODON

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46